



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS".



SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** Y LA **FRACCIÓN I** DEL **ARTÍCULO 41** DE SU **REGLAMENTO**, EL **C. ADOLFO ALONSO BONEQUI**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **IR-010-2022**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "TRÉPANOS Y SUTURAS", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----**HECHOS**-----

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES **SERVIDORES PÚBLICOS**: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	C. JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	ELIAS LEONARDO PEÑA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL PARTICIPANTE: -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS".



POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT
SYSMEDBI SERVICIOS Y SUMINISTROS MÉDICO- BIOMÉDICOS, S.A. DE C.V.	ADRIANA SANDOVAL VERGARA

III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO** Y EN CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, LA **DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS**, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS** DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE.

HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREG. No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA
1	ANEXO 1 FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES PARTIDAS 1, 2 Y 3	CON RESPECTO A LAS PARTIDAS DE TRÉPANOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE A QUE SE REFIERE CON JUEGO DE LOS MISMOS.
2	ANEXO 1 FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES PARTIDAS 1, 2 Y 3	SOLICITO A ESA H. CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE LAS CANTIDADES Y MEDIDAS DE CADA UNO DE LOS TRÉPANOS QUE REQUIERE TANTO DEL TRÉPANO DE CORTE COMO DE RECEPTOR Y DONADOR.

- IV. DERIVADO DE LA PREGUNTAS REALIZADAS POR EL PARTICIPANTE HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., EL ÁREA REQUERENTE CONSIDERA NECESARIO REALIZAR PRECISIONES AL ANEXO TÉCNICO, DONDE SE ESPECIFIQUE LAS CANTIDADES ASÍ COMO LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN EL ENTENDIDO DE QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES NO EQUIVALEN A JUEGO SI NO A PIEZAS INDIVIDUALES.
- V. POR LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSIDEREN ESTAS PRECISIONES, EL ÁREA REQUERENTE SOLICITA SE LLEVE A CABO UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA ADECUAR EL ANEXO TÉCNICO, Y CONTAR CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO.
- VI. EL ÁREA QUE SOLICITA LA ADQUISICIÓN REFIERE QUE LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS QUEDARÁN ASENTADOS EN EL NUEVO ANEXO TÉCNICO EL CUAL HARÁ LLEGAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A LA BREVEDAD POSIBLE Y FORMARA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR LO QUE, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR A LOS PARTICIPANTES LAS PRECISIONES DE LAS CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN, SE ENVIARÁ A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS EN ARCHIVO DIGITAL CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE PUEDAN REALIZAR LAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS".



PREGUNTAS CORRESPONDIENTES. -----

- VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- VIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- IX. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.-----
- X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 18:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	C. JOSÉ LUIS CORTÉZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	ELIAS LEONARDO PEÑA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS".



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT	
SYSMEDBI SERVICIOS Y SUMINISTROS MÉDICO- BIOMÉDICOS, S.A. DE C.V.	ADRIANA SANDOVAL VERGARA	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS"



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, EL LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO PROCEDE A DAR INICIO A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE "TRÉPANOS Y SUTURAS", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	C. JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTE LOS PARTICIPANTES. -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
HI - TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT

- III. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE LAS PRECISIONES A LAS FICHAS TÉCNICAS REALIZADAS POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES, SE HICIERON DEL



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS"



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CONOCIMINETO A TODOS LOS PROVEEDORES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE LOS
CORREOS ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS.

- IV. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE.

HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREG. No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.4 INCISO G)	DEBIDO A QUE SE TENÍA CONSIDERADA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EL DÍA 2 DE JUNIO, SE CONTABA CON LO COMPROBANTES DE NO ADEUDO DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y TENENCIA VEHICULAR, QUE CORRESPONDEN A MI REPRESENTADA, SIN EMBARGO, NUESTRO COMPROBANTE DE PAGO DE NÓMINA TENÍA VIGENCIA AL 04 DE JUNIO (60 DÍAS NATURALES), POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS ACEPTE PRESENTAR EL COMPROBANTE SEÑALADO (VENCIDO), ASÍ COMO EL PAGO DEL TRÁMITE NUEVAMENTE DE ESTE IMPUESTO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTAR COMO PARTE DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DOCUMENTO QUE AVALE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO RESPECTIVA. PERO INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO, RESPECTO DEL IMPUESTO QUE LE RESULTE APLICABLE, VIGENTE.

- V. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ESTABLECE UN NUEVO CALENDARIO PARA LA APERTURA, ENTREGA DE MUESTRAS Y COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE TRÉPANOS Y SUTURAS SIENDO EL SIGUIENTE.

CONCEPTO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	ENTREGA DE MUESTRAS	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	FALLO
ADQUISICIÓN DE TRÉPANOS Y SUTURAS	IR-010-2022	09-junio-2022 09:00 a 11:00 horas	10-junio-2022 12:00 horas	16-junio-2022 13:00 horas

- VI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDEN **NO** TENER ALGUNO.

- VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-010-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE
"TRÉPANOS Y SUTURAS"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

- VIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 13:30 DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	C. JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE	

PARTICIPANTE

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	
HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT	